

**FACULTAD DE CIENCIAS
SOCIALES Y COMUNICACIÓN**

CSC

Periodismo

Locución

Publicidad

Realización Audiovisual

Comunicación Social

Publicidad

Contador Público

Dirección de Empresas

Recursos Humanos

Abogacía

Protección Comunitaria
y Seguridad Urbana

**UNIVERSIDAD
MAZA**

www.umaza.edu.ar

Contador Público

Los egresados pueden matricularse en Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Mendoza. La información está disponible en la web Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Mendoza.

<http://cpcemza.org.ar>

Se sugiere iniciar personalmente el trámite de inscripción en la sede del Consejo, aportando la siguiente documentación:

- Diploma original y una fotocopia del mismo, reducida a tamaño oficio o en papel A4 (ambos lados). El diploma original debe estar legalizado por el Ministerio de Educación de la Nación.
- Documento de identidad y fotocopias.
- 1 Fotografía 4 x 4 cm (frente y fondo blanco).
- Fotocopia del Plan de estudios o Certificado Analítico.

Licenciatura en Dirección de Empresas / Licenciatura en Recursos Humanos

Los egresados pueden matricularse en el Colegio Profesional de Licenciados en Administración de Mendoza.

La información está disponible en la web MATRICULACIÓN - CLAM

<http://clamargentina.org>

La documentación debe ser aportada personalmente en la sede del Colegio Profesional «La Casa del Administrador», calle Salta 1570 de Ciudad de Mendoza, de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 horas. Completar el Formulario de solicitud y nota de inscripción y presentar junto con la siguiente documentación:

- Título/Diploma (original y fotocopia reducida a tamaño A4). El diploma original debe estar legalizado por el Ministerio de Educación de la Nación.
- Certificado Analítico o Plan de estudios (sólo fotocopia).
- DNI y fotocopia.
- Constancia de CUIL/CUIT
- Fotos carnet (2 con fondo blanco).
- Declaración Jurada de datos personales (reservado en CLAM).
- Declaración Jurada de datos profesionales (reservado en CLAM).
- Certificado de antecedentes penales.
- Informe de Registro Público y Archivo Judicial (reservado en CLAM).
- CV abreviado.

Abogacía

Los egresados deben matricularse en el Colegio de Abogados y Procuradores para ejercer la profesión. Toda la información en: <http://colabogmza.com.ar/matricula-ley-col/>

Requisitos para la matriculación: Toda documentación deberá ser presentada por duplicado 40 días antes de la fecha de juramento (excepto en el mes de enero). En la página web se detalla formato de solicitud de tramitación, declaración jurada y documentación a presentar:

- Original del título y una copia reducida con sellos del Ministerio del Interior y del Ministerio de Educación de la Nación. En caso de no haber obtenido el título original solicitar que expidan en la facultad de egreso el certificado provisorio de título en trámite, el cual deberá ser legalizado en calle San Martín 322, 4° piso de Ciudad. Los certificados firmados digitalmente no se legalizan (una copia).
- Certificado analítico. (original y una copia)
- D.N.I. (original y una copia)
- Certificado de antecedentes penales (original).
- Informe Registro Civil y Capacidad de las Personas. Original. Solicitarlo a través de la página de Gobierno de Mendoza (Oficina Registro Civil). El arancel se abona en el momento de solicitarlo. Código 00227.
- Informe del Registro Público y Archivo Judicial (código: 667 y código: 858, se compra en Bolsa de Comercio). Original. También se puede tramitar en el Colegio de Abogados abonando un arancel el mismo día que presente la documentación completa.
- Informe de Prosecretaría Administrativa de la Suprema Corte, si se encuentra concursado o fallido. Código 010. Original.
- Informe del Registro de Deudores Alimentarios Morosos (Re.D.A.M.) Lo tramita la secretaría del Colegio de Abogados, sin costo. En el caso de encontrarse comprendido en las causales de Incompatibilidad para el ejercicio profesional, deberá acompañar un certificado laboral de la Dirección de Recursos Humanos correspondiente a Suprema Corte de Justicia, Ministerio Público Fiscal, Ministerio de la Defensa, etc., acreditando el cargo que ocupa y la fecha desde la cual se encuentra en el mismo.
- Certificado de Curso de Ética expedido por el Colegio de Abogados el cual se cursa el primer miércoles y jueves de cada mes. Traer una fotocopia.
- Declaración jurada: con el mismo encabezado del escrito de presentación, colocando el nombre, DNI y domicilio real, colocar “declaro bajo juramento no haber sido condenado por delito doloso” (una copia, firmada en original).
- En el caso de ya estar matriculado en otra provincia deberá solicitar un certificado de antecedentes disciplinarios de matrícula de cada Colegio en el que esté registrado.
- Dos fotos de 3x3 (hombres de saco y corbata).
- Con posterioridad al juramento deberá tramitar el número de matrícula en la Oficina de Profesionales. Para esto, deberá presentar un código 010.
- Una vez retirado el nro. de matrícula en la Oficina de Profesionales, dirigirse al Colegio de Abogados para tramitar la credencial. La cuota social es sin cargo durante el primer año. Mayor información en secretaría.
- Se informa que una vez obtenido el certificado provisorio de la Facultad podrán tramitar los oficios requeridos para la matriculación. Toda la documentación debe estar VIGENTE al momento de la jura.

Aranceles de matriculación.

El valor de la matrícula, junto con el valor de los códigos, se encuentra sujeto a modificación. Verificar valores actualizados en la página. Los gastos de matriculación se abonarán en la Secretaría del Colegio de Abogados, ubicado en la calle Pedro Molina 447 de Ciudad. T.E. 261-4239366 / 78.

Técnicatura Universitaria en Periodismo

No existe un cuerpo colegiado, a diferencia de otras profesiones. Sin embargo, hay algunas organizaciones en el medio que nuclean a profesionales del rubro, como es el caso de FOPEA (Foro de Periodismo Argentino) al que se puede asociar si fuera de su interés: www.fopea.org.

Licenciatura en Comunicación Social

No existe un cuerpo colegiado, a diferencia de otras profesiones. Sin embargo, hay algunas organizaciones en el medio que nuclean a profesionales del rubro, como es el caso de FOPEA (Foro de Periodismo Argentino) al que se puede asociar si fuera de su interés: www.fopea.org.

Técnicatura Universitaria en Locución

El ISER (Instituto Superior de Enseñanza Radiofónica) brinda a institutos terciarios y universitarios de todo el país la posibilidad de dictar las carreras en carácter de adscriptos, como es el caso de la UMaza. Una vez finalizada la carrera, se debe rendir el examen de egreso del ISER para obtener el carnet habilitante y poder desempeñarse como locutor/a nacional. El examen de egreso es organizado por la propia Universidad y tiene lugar en las instalaciones del Media Lab.

Técnicatura Universitaria en Realización Audiovisual

No existe un cuerpo colegiado para ejercer la actividad, a diferencia de otras profesiones. Existen dos sindicatos que nuclean la disciplina y les permite su afiliación. La misma es voluntaria, y como requisito se debe acreditar una relación de dependencia formal.

SICA: <https://sicacine.org.ar/>

SAT: <https://satsaid.com.ar/>

Para quienes deseen emprender una actividad independiente, pueden vincularse con la Asociación de realizadores de cine y video:

https://www.instagram.com/rac_asociacion/?locale=en_US%2Cen_US

Licenciatura en Realización Audiovisual

No existe un cuerpo colegiado para ejercer la actividad, a diferencia de otras profesiones. Existen dos sindicatos que nuclean la disciplina y les permite su afiliación. La misma es voluntaria, y como requisito se debe acreditar una relación de dependencia formal.

SICA: <https://sicacine.org.ar/>

SAT: <https://satsaid.com.ar/>

Para quienes deseen emprender una actividad independiente, pueden vincularse con la Asociación de realizadores de cine y video:

https://www.instagram.com/rac_asociacion/?locale=en_US%2Cen_US

Tecnicatura Universitaria en Publicidad

No existe un cuerpo colegiado para ejercer la actividad, a diferencia de otras profesiones. Te compartimos el link de Agencias Argentinas que nuclea Agencias de Publicidad y Medios para el desarrollo de la industria.

<https://www.agenciasargentinas.com.ar/>

https://www.instagram.com/agenciasargentinas_/

Licenciatura en Publicidad

No existe un cuerpo colegiado para ejercer la actividad, a diferencia de otras profesiones. Te compartimos el link de Agencias Argentinas que nuclea Agencias de Publicidad y Medios para el desarrollo de la industria.

<https://www.agenciasargentinas.com.ar/>

https://www.instagram.com/agenciasargentinas_/